

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

Año XLVIII.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 29 de Noviembre de 1902.

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

Núm. 14 639

El Guadalete.

El más horrible de los vicios

Algo como una epidemia, en el orden moral, se extiende desde algún tiempo a esta parte por España, como recrudescimiento de un mal crónico que la sociedad acepta, al parecer, con regocijo, para mayor escarnio de las costumbres públicas y privadas. El juego, el odiosísimo juego, ha tomado tal incremento por todas partes, que la prensa, a pesar de su habitual indiferencia, que bien pudiera llamarse complicidad en algunos casos, extrema sus censuras, mientras en el Parlamento se increpa al Gobierno por la apatía de las autoridades en la persecución de ese crimen social.

Para mayor escándalo, el propio gobernador de Madrid ha reconocido imparcialmente en el Congreso, que el juego reviste tales caracteres que sus explotadores, abusando del derecho de asociación, constituyen círculos, en los cuales parecen dominar clases distinguidas. En prueba de lo que decimos, recordemos de *La Correspondencia Militar* este breve artículo, no exento de amarga ironía, en que se dan consejos nada menos que a un general del ejército español. Dice así:

AL VUELO

El gobernador ha cerrado el Círculo llamado *La Pluma y la Espada* cuya Junta directiva presidía el general Borbón. No dirá éste que le hemos molestado como el año anterior cuando era presidente del Círculo de la calle de la Montera, disimulada casa de juego. Sabíamos que en *La Pluma y la Espada* se estaba engañando al general prometiendo mucho bien a personas y familias necesitadas a cambio de jugar a los prohibidos, y, sin embargo, nada hemos escrito, nada hemos dicho para que no apareciese como una persecución nuestras denuncias.

La Pluma y la Espada era una casa de juego como aquella de la calle Montera, y el general Borbón hará bien en separarse de esa gente que le compromete con seductores proyectos y aparentes obras de caridad, porque ella solo aspira a que el uniforme de general y el ilustre apellido que lleva, sirvan de tapadera al vicio.

El general Borbón es muy confiado y se deja engañar fácilmente. Se lo advertimos para que rechace en adelante toda proposición de ese género con el fin de que no sufra su reputación, y que cuando lleguen las ocasiones de ascenso, esté en aptitud de pedir lo que de derecho puede corresponderle.

Que *La Pluma y la Espada* la presida cualquier industrial del vicio que tenga el valor de afrontar las responsabilidades que trae consigo todo acto que condena el Código penal.

Ni un padre aconsejaría mejor al general Borbón que nosotros.

Si la prensa, unánimemente, se dedicara a pedir con energía y sin descanso la persecución y la extinción de tan abominable vicio, el resultado sería «un triunfo para la moralidad pública», como decía un colega barcelonés, al lamentar amargamente el vuelo que en la ciudad condal ha tomado el ruinoso y detestable vicio. Mengua y baldón es el juego, para todo pueblo de costumbres morigeradas, y el tolerarlo constituye un verdadero delito de parte de las autoridades que se hacen cómplices, como confesaba noblemente el Sr. Barroso, Gobernador de Madrid.

Tales reflexiones nos sugiere lo que acabamos de leer en *La Correspondencia Militar*, avivando el sentimiento de protesta que por lo que en Jerez acontece hemos manifestado reiteradamente, en nombre de la conciencia pública, que se rebela contra un mal que reviste más graves caracteres cada día. No se explica que nuestras autoridades se muestren pasivas e indiferentes, sin tomar una enérgica determinación, que estirpe esa planta maldita, que no debe existir en pueblos que tienen derecho a ser gobernados honrada y dignamente.

COMPONENDAS

Tal es la calificación que merecen las idas y venidas del Sr. Ríos Acuña desde que llegó de Algodonales para ocuparse en arreglar las diferencias de los liberales gaditanos, no unánimes en acatar sumamente su jefatura.

Dejando para otra sección de este número el dar cuenta de lo que haya podido averiguarse sobre la visita que ayer hizo a sus amigos de aquí, vamos a copiar el suelto siguiente de *La Provincia Gaditana* para que nuestros lectores conozcan lo que le conviene decir al órgano del partido liberal... suponemos que de la propia provincia, aunque no lo dice claramente el colega.

Oigasele:

«El señor Ríos Acuña marchará hoy en el tren corto a Jerez, como ya hemos anunciado, al objeto de saludar a nuestros correligionarios de aquella ciudad, saludo que no pudo efectuar el día de su regreso por falta absoluta de tiempo. Es claro que una vez en Jerez cambiará impresiones con los señores que pertenecen a la Diputación, acerca del presupuesto en estudio para el ejercicio próximo, y procurará a todo trance hallar la fórmula económica definitiva para que al reunirse en sesión la Corporación dentro de pocos días, quede ultimado tan importante asunto.

Como a los señores diputados les anima el mejor deseo para llegar a esa fórmula que concilie todos los intereses (los que representan), el Sr. Ríos Acuña confía justificadamente en un éxito que racionalmente pondrá a salvo los diferentes puntos de vista, reuniéndolos en uno sólo, de verdadero alcance económico y administrativo, que permita a la Corporación realizar prácticamente los fines que le son propios.

El señor Ríos Acuña, cumplido el objeto—cortes y político—de su excursión esta noche.»

Ateniéndonos a informes muy autorizados, que desde hace días se conocen en esta localidad, es un perfecto logogrifo esto de poner a salvo los diferentes puntos de vista, según dice *La Provincia*. Aquí no hay más punto de vista que obtener a toda costa las justísimas economías que exigen, con sobrada razón, los diputados jerezanos, hartos, según públicamente se asegura, de presupuestos inadmisibles, aunque parezcan admirables en la capital a tiros y troyanos.

Si, pues, la diplomacia de D. Fernando, al fundir los tales puntos de vista en uno sólo, ampara las honrosas peticiones de nuestros diputados, habrá cumplido con su deber convenciendo a sus amigos de allá que es necesario apartarse de pretensiones egoístas, que no cuadran, ni deben cuadrar, con la misión justiciera y patriótica de quienes merezcan llamarse liberales legítimos y no de dubé.

Los momentos son de prueba. En las grandes alturas el partido que gobierna goza de excepcionales prestigios, espléndidamente demostrados por la voluntad regia. Luzcan también en provincias, para honor del fusionismo, y sea el régimen de esta región gaditana un modelo de buena administración. Desearíamos ver la mueca que hace *La Provincia*, por no soltar la carcajada con este rasgo de *bonhomie* que se nos ha venido a los puntos de la pluma: pero riase o no, esté muy persuadido el colega de que si no se suma a los que defienden la actitud de los diputados por Jerez, va a resultar un completo fracaso eso del éxito del Sr. Ríos Acuña para conseguir el alcance económico y administrativo, frase un tantico enigmática.

Una pregunta para terminar: cuándo deja la Presidencia y la Ordenación de pagos el Sr. Jimenez Mena?

Desde los Madriles.

Bajo la espada de Damocles.—De quien es la culpa.—Por casualidad.—¿Policias?—Nuevos «Blondines».—Vaya unos equilibristas.—¿Qué lástima!

No, no es hija de una obsesión la creencia de que en Madrid no se puede vivir con tranquilidad ni aún en el propio domicilio, aunque sea uno tan pacífico y

de costumbres tan morigeradas que me rezca ir derecho a la gloria.

La degeneración de las costumbres ha convertido el derecho a la vida en un mito, y la ola de la criminalidad que por tal motivo nos envuelve tiene constantemente suspendida sobre las cabezas de los habitantes de Madrid la espada de Damocles, representada por el revolver del señorito achulapado y por la faca del matón de oficio ó del beodo que «tiene mala bebida».

Toda ó gran parte de la responsabilidad de lo que ocurre corresponde a nuestros gobernantes, que cegando a influentes compadrazgos libran del presidio a criminales que no merecen salir de él en toda su vida y tienen encomendado el mantenimiento de la seguridad pública y la persecución de los criminales a personas que, salvo algunos casos, carecen de condiciones morales y materiales para ejercer el cargo que deben a un padrino poco escrupuloso.

La racha de «delitos de sangre» que ahora sufre Madrid demuestra hasta la saciedad cuán cierto es cuanto dejamos dicho.

Salimos a crimen por día, y lo que es aún peor, que en más de un caso la víctima es totalmente inocente y agena a la atmósfera en que vive el delincuente; pero con ser esto tan grave, aún ocurre cosa que le supera en gravedad: que no siempre el criminal, aún siendo hasta conocido de la policía, cae en poder de la justicia, por lo que queda el delito sin castigo, hecho que todos sabemos las consecuencias que tiene.

Después de haber registrado la policía todos los nidos a que suelen concurrir lo mismo la ramera que cubre sus carnes con ricos atavíos que la que arrastra vida miserable, ó sea cuando se hallaba completamente despistada y convencida de la inutilidad de sus gestiones, una feliz casualidad, una inesperada confianza, puso al famoso Gavilanes en manos del juez instructor.

Pero si el matador de *La Celia* ha parecido, después de demostrar la ineptitud de los sabuesos policíacos, Pedro Blanco el que mal hizo, ¿qué podrá decir el riguroso incógnito, al menos para los encargados de averiguar su paradero.

Ya verán ustedes cómo al fin vamos a vernos obligadas las personas honradas y pacíficas a convertirnos en agentes de policía, si queremos que los criminales reciban el castigo que merecen, ó mejor dicho: si deseamos pisar las calles sin que nos acompañe constantemente el temor de al dar vuelta a una esquina seamos víctima de las guapezas de un señorito chulo ó de un matón de oficio.

¡Otras cosas más extraordinarias y menos verosímiles hemos visto!

Como por ejemplo la evasión de dos pájaros—¡y tan pájaros, digalo sino su viaje por el aire!—que vivían domiciliados en la Cárcel Modelo; en esa tan cacareada y tan alabada, por su invulnerable sistema de vigilancia, prisión celular.

Buen par de émulos le han salido al moderno Mr. Blondin, que el Domingo dejó extasiados de asombro a los que concurren a la plaza de toros a ser testigos de sus equilibrios. Si como equilibristas son dignos competidores de él, como hombres de sangre fría y valor no se quedan atrás, al menos a juzgar por la primera prueba que han hecho, y sabido es que el que hace un cesto...

Más de cuarenta metros recorrieron por el espacio agarrados a una cuerda, y si obraron ó no con rapidez y limpieza, lo dice el hecho de haber realizado tan arriesgado ejercicio sin que de él se enteraran los centinelas que acordonan la Cárcel Modelo, nombre que el *Corrales* y el *Pepin*, que así son conocidos en el mundo de la hampa esos equilibristas de nuevo cuño, habrán cambiado a estas fechas por el de *Cárcel Burlada*.

Qué lástima que dichos caballeros no se encontraran, al terminar su descenso, con un par de perritos por el estilo del que apresó, a falta de policías, al panadero que al pie de las tapias del cementerio de San Martín quiso matar a culatazos a un compañero de faenas panaderiles.

JULIO ABRIL.

Madrid 27 de Noviembre 1902.

El equipo de boda

DE LA HIJA

DE LOS DUQUES DE ALMODOVAR DEL RIO.

Multitud de personas invitadas por la amable Duquesa de Almodóvar del Río, desfilan estos días por los magníficos salones de la suntuosa morada de los Duques, admirando el soberbio trousseau y los numerosos y riquísimos regalos que forman el equipo de boda de la gentil y bella Isabelita Sánchez y de Hoces.

La riqueza y buen gusto de los trajes y de los regalos, entre los cuales hay verdaderas maravillas de orfebrería, forman un conjunto deslumbrador, y son digno presente ofrecido por la aristocracia de España entera a la hermosura y distinción de nuestra paisana.

Creemos complacer a nuestros lectores, refiriéndoles brevemente los trajes y objetos que estos días son admirados por las numerosas relaciones de los Sres. Duques de Almodóvar y que podemos publicar gracias a la amabilidad de la Sra. Duquesa que nos ha favorecido con atenta invitación para contemplar tan valioso y artístico conjunto.

TRAJES.

DE RECEPCION Y BAILE.

Traje verde liberty cubierto de encaje de Bruselas.

Traje de piel de seda amarilla con ramos bordados en tisi de plata y oro, adornado con rosas amarillas, con dos cuerpos, uno alto y otro bajo.

Traje de Corte de terciopelo miroir celeste, con encajes de Bruselas y bordados de plata strass, adornado con rosas y lilas blancas, con manto forrado de tisi de plata.

Traje de raso rosa, cubierto de tul rosa bordado con medallones de nácar y perlas, adornado con guirnalda de rosas.

Traje de tul blanco, bordado de lentejuelas de plata y oro y cintas de terciopelo rosa, cubierto de tónica de encaje negro, bordado en azabache, con dos cuerpos, uno para baile y otro para soirée.

Traje de boda de raso blanco con aplicaciones de encaje de Venecia y azahar, y cuerpo bajo cubierto de encaje de Bruselas.

Traje de brocado gris perla, bordado en Paillette.

Estos dos últimos son regalos del novio, Sr. Marqués de Hoyos.

DE TARDE.

Traje de tul negro, cubierto con flecos de terciopelo, adornado de encajes de terciopelo cereza.

Traje de paño pastél blanco, adornado con encajes blancos y felpilla idem, armillo blanco y gasa rosa.

Traje de sedalina, blanco pintado con guirnalda verde, adornado de Valenciennes y hebillas doradas.

Falda de raso negro para blusas.

Una blusa de raso rosa liberty, incrustada de encaje de Irlanda.

Blusa de tafetán blanca y malva. Blusa de tafetán amarillo. Blusa de tafetán rosa con encajes y cinta chiné.

TRAJES DE MAÑANA

Traje vicuña marrón, adornado de raso blanco; bordado en seda de colores.

Traje vicuña colorado, adornado de terciopelo gris y trenilla negra.

Traje de mañana de paño negro con abrigo y blusa, de tafetán negro, adornados con recortes sobre blanco.

Salida de teatro de terciopelo y raso cereza con encaje y marta cebelina.

Capa de marta cebelina.

Abrigo de piel de nutria.

BATAS.

Bata de seda rosa cubierta con tónica de encaje.

Bata de crepón de china, malva plegada a lo acordeón con esharpe de gasa blanca.

Bata cachemira celeste pastel y encaje de Irlanda.

SOMBREROS.

Sombrero de fieltro grana, adornado con grupos de cerezas.

Capelina de fieltro blanca, adornada con rosas y lazos terciopelo negro.

Sombrero grande de terciopelo negro cubierto de Chantilly.

Sombrero con hebillas de piedras de colores y pluma negra.

Sombrero terciopelo marrón con dalias de colores y cintas del mismo color.

La ropa blanca, confeccionada en las afamadas casas de Julia Herce y en *El Paraíso*, de Madrid, es riquísima y de sumo gusto. También gran parte de ella ha sido confeccionada en los conventos Inolusa, Santa Isabel y San Ildefonso de Madrid.

No es posible enumerar siquiera esta parte del trousseau tan numerosa como elegantísima y rica, pero entre ella merecen citarse: Una preciosa colcha de encaje inglés y otra con incrustación de encaje inglés sobre muselina bordada en seda blanca.

Los juegos de cama con encajes de Flandes, de Richelieu, de Cluny y de Bruselas.

En los juegos de ropa blanca hay encajes de Valenciennes, Bruselas, Irlanda, Malines y Flandes.

Pañuelos de encajes de Malines, Valenciennes, Bruselas, Alençon, Punto a la aguja, Duquesa, Flandes y Punto de París.

Los trajes y sombreros proceden de las acreditadas casas de Gozávez, de Madrid y Anthoine y Sra. Fabre, de París.

REGALOS

Marqués de Hoyos a la Srta. Isabel Sánchez y de Hoces: Elegante y costoso traje de raso blanco con aplicaciones de encaje de Malines y azahar y cuerpo bajo cubierto de encaje de Malines.—Traje de magnífico brocado gris perla, bordado en Paillette.—Un soberbio collar, pulsera y de rubies y brillantes.—Una lanzadera de brillantes.—Un abanico antiguo de cabritilla pintada.—Una pulsera de turquesas y brillantes.—Un traje de Chantilly negro. Un pañuelo punto de Alençon.

Srta. Isabel Sánchez y de Hoces al señor Marqués de Hoyos: Una preciosa botanadura de zafiros y brillantes.—Botones de chaleco para frac, de nácar y brillantes.

Sra. Marquesa Viuda de Hoyos a la señorita Isabel Sánchez y de Hoces: Dos abanicos antiguos.—Un valioso y artístico adorno de cabeza con rubies y brillantes y dos pendientes id.—Una completa caja de cubiertos de plata inglesa, con cifra.

Marquesa de Hoyos a la Duquesa de Almodóvar: Una sortija con un magnífico zafiro rodeado de brillantes.

Duques de Almodóvar a su hija: Atlas de brillantes para la cabeza.—Collar de chiné de perlas con tres placas de brillantes.—Pendientes de turquesas y brillantes.—Una sortija modernista de oro, rubies y brillantes.—Un cuello de encaje punto a la aguja.—Otro Venecia.—Otro Flandes.—Un pañolón de Manilla.

Duques de Almodóvar al Marqués de Hoyos: Un juego de té y café, de plata cincelada, estilo Imperio con escudos.

Sra. Vda. de Sánchez-Romate a su nieta: Pendientes de magníficas perlas.—Un collar de perlas, realmente hermoso.—Dos abanicos antiguos.—Una mantilla de Chantilly negra.—Otra, de blonda antigua blanca.—Un pañuelo de nipe bordado.—Otro, encaje de Venecia.—Otro encaje de Bruselas.

Sra. Vda. de Sánchez-Romate al Marqués de Hoyos: Un par de gemelos de oro con las insignias de Artillero.

Sr. Marqués de Almodóvar a su hermana: Una pulsera con dos suntuosos brillantes y una perla.

Sr. Marqués de Almodóvar al Marqués de Hoyos: Un afiler de corbata con una Un afiler para corbata de zafiro y brillantes.

Sr. Marqués de Hoyos al Duque de Almodóvar: Elegantisimo sello de cristal de roca con oro y esmeralda.

Sr. Marqués de Hoyos a la Sra. Vda. de Sánchez-Romate: Broche de oro con esmeraldas y brillantes.

Sr. Marqués de Hoyos al Marqués de Almodóvar: Afilier de brillantes.

SS. AA. RR. los Duques de Calabria: Figura de plata estilo Renacimiento.

Princesa Pio de Saboya: Un abanico antiguo de gran mérito artístico.

Duquesa Vda. de Alba: Espejo con marco de plata.

Duquesa de Denia: Dos hermosas jarras de cristal y vermeille.

Duquesa de Fernán Núñez: Seis saleros de plata.

Duques de Montellano: Una magnífica caja de plata para joyas.

Duquesa de Villahermosa: Precioso juego para chocolate, de vermeille.

Duques de Aliaga: Bandeja de plata repujada.

Duques de San Bernardo: Preciosa estatua de bronce para luz eléctrica.

Duquesa de San Carlos: *Verre d'au*, cristal y vermeille en estilo Imperio.

Duquesa Vda. de Bailén: Bandeja de plata repujada.

Duques de Sotomayor: Frascos para licor, de plata.

Duques de Lecera: Saleros de plata.

Duques de Sessa: Un sello de lapislázuli.

Duques de Montemar: Espejo de plata repujada.

Duques de Maqueda: Cubo para hielo, de plata.

Duquesa Vda. de Uceda: Juego de mesa para té.

Duque de Medinaceli: Mesa de té y seis saleros de vermeille.

Duque de Híjar: Bandeja de plata repujada.

Embajadores de Alemania: Un mueble imitación de uno de los existentes en el palacio de Nuremberg.

Duques de Santo Mauro: Juego para fresa, de vermeille.

Embajador de Rusia: Copia en plata y gran tamaño, de la Concepción de Murillo.

Duque de Vistahermosa: Vitrina Imperio.

Duquesa de Hornachuelos: Un hermoso afiler con cinco brillantes.

Marqueses de Villalobar: Una preciosa flor de Lis de brillantes y una lupa de caoba y oro.

D. José Garvey: Un broche de brillantes y rubies.

Condes de Hornachuelos: Reloj de esmalte y brillantes.

Marqueses de Comillas: Broche de zafiros y brillantes.

Sres. de Misa: Precioso reloj de brillantes.

Marqueses de Movellam: Un magnífico juego para postres de vermeille y plata repujada.

Condesa de Villagonzalo: Frasco de vermeille para sales y botones de topacios para chaleco de frac.

Condes de Aguilar de Nestrillas: Centro de plata y frasco de cristal y plata.

Marqueses de la Mina: Tres bandejas

de plata repujada y un sello de lapislázulis y oro. Srta. de Solano: Media luna de brillantes y rubies. Sres. de Iturbe: Reloj y candelabros de bronce, estilo Imperio. Marquesa Vda. de Bogaraya: Jarrón de plata. Marqueses de Casa-Pavón: Puño para sombrilla, de cristal y oro y alfiler de rubí y brillantes. Marquesa de Squilache: Dos frascos de cristal y plata. Condes de Antillón: Centro de plata. Condesa de las Quemadas: Polvera de plata. D. Joaquín Patiño y señora: Abanico de nácar. Sres. y Srtas. de Sánchez-Romate: Sortija de lanzadera en brillantes y esmeraldas. Sres. de Lardizabal: Abanico de nácar. Condes de Vía-Manuel: Espejo de plata. Marqueses de Santa Cristina: Ceniceros de plata. Marqueses de Jura Real: Grupo de Sajonia y cucharones para fresa. Marquesa Vda. de Villadarias: Caja para joyas y cenicero de cristal y plata. Marqués de la Torre: Alfiler de brillantes y botonadura de oro, esmalte y diamantes. Condes de Casa-Valencia: Un cochecito con seis caballos de plata, estilo Luis XIV. Sres. de Güel: Bolsa de malla de oro. Condesa de Lanrma: Un dije oro y esmalte. Condes de Guaqui: Una docena de cubiertos para postres, vermeille. Srta. de Castellanos: Copa de cristal grabado y vermeille. Sr. de Méndez Vigo: Servicio de plata para té. Marqueses de Aguilafuente: Un vaso de cristal y plata y un jarrón de plata. Marqueses de Alquibla: Florero de cristal y vermeille. D. Luis de Ysasi: Cuatro cepillos de plata. Sres. de Velasco: Dos jarrones. D. Carlos Larios: Caja de plata para barajas. Servidumbre: Un pañolón de Manila celeste y blanco. Marqueses de Misa: Cinco piezas plata para la mesa. D. Pedro Lassaletta: Tintero de cristal y plata. D. Trinidad Sánchez: Reloj Imperio de ágata y bronce. Marqueses de Casa Blanca: Mesa imperio. Condes de San Román: Bandeja de plata repujada. Doña Emilia Argüelles é hijo: Bandeja de plata repujada. Srta. María Argüelles y Hermanos: Dos bandejas de plata repujada. Condes de Revillagigedo: Tintero de mármol y bronce. Sres. de Herrasti: Cuatro saleros de plata. Sres. de Ros de Olano: Cuatro saleros de plata. Marquesa de Motezuma: Araña de cristal. Sr. de Xifré é hija: Pensamiento de oro y rubies. Condesa de Fuenclara: Jarrón de bronce. Marquesa Vda. de Somosancho: Abanico antiguo y mesas para té. Condes del Asalto: Bandeja de plata repujada. General Echagüe y Sra.: Caja para joyas, de plata y candeleros de plata. María Chacón y Silva de Xifré: Bandeja antigua de plata. Srtas. de Liniers: Marco de piel blanca con corona de oro. Barones del Castillo de Chirel: Paraguas con puño de plata. D. Adela G. de Gurrubay: Cartera de plata para mesa de escribir. D. Francisco Laiglesia y señora: Reloj de bronce estilo Imperio. Condes del Puerto: Jarrón de plata. Dependencia de los Sres. Sánchez Romate Hermanos, D. Cayetano Riva y don Juan del Río y Velo: Un saco de cuero y plata para viaje, con cifras. D. Raimunda Sanz: Bandeja de plata martelada. D. Casimiro Pinedo: Bandeja de plata repujada. D. Francisco Travesedo: Juego de oro para chaleco. D. Tomás Navascués: Cartera piel de Rusia y plata. Sres. de Fernández de Henostroza: Memorandum con tapa de plata y cartera de piel y plata. Vizconde de Campo Grande: Pluma de oro y brillantes. D. Antonio Ruiz y Velasco: Jarrones de porcelana con pie. Sres. de Bomsons: Centro de plata. Srtas. de Piélagos: Bandeja de plata repujada. Condes de Píe de Concha: Taza de vermeille. D. Francis o Selgas: Reloj de oro con cifras en esmalte de color. D. Miguel Villacampa: Virgen del Pilar, de plata. Sres. de Mézquida: Cuchillo de plata y marfil. Sres. de Lastra: Broche de brillantes y rubies. Barones de Wedel: Un vaso de porcelana de Dinamarca. D. Juan Du Bosca: Puño de sombrilla en esmalte y cristal de roca y oro. Sres. de Serr: Quinqué de porcelana. D. Juan Valera y señora: Un bote de sales. Marqueses de Guadalmina: Juego de té. Sres. de Oialla: Una docena de cucharas de oro. Sres. Pino y Montaldo: Pareja de bronce. Sres. de Arvilla: Tres frascos de vermeille para tocador. Sres. de Angulo: Un magnífico juego de lavabo en vermeille y cristal. Srta. de López: Tarjetero y portamonedas de piel con corona de oro. Vda. de Saristegui: Bote de sales. D. Federico Tardío: Juego de café. Condes de Torenó: Frasco de sales vermeille, cenicero y fosforera.

Condes de Casares: Alfiler de sombrero de oro con una perla. Condes de los Andes: Dos Cache pots de plata labrada. Marqueses de Villapanés: Libro de misa con tapa de plata. D. Félix Izquierdo: Un paje de níkel. D. Gonzalo Segovia: Centro de plata. Sres. Condes de Torre Diaz: Bandeja de plata repujada. Marqueses de Navamorcuende: Dos jarrones cristal y vermeille. Marqueses de los Castellones: Florero de cristal modernista. Condes de Peña Ramiro: Florero de cristal modernista. Sres. de Losada: Frasco licor de cristal y vermeille. Marquesa Vda. de Aguilafuente: Ensaladera de cristal y vermeille. Marqueses de la Rivera: Azucarero de plata. Sres. de Egullior: Buvard piel blanca y oro. D. Luis Argüelles: Dos bandejas de plata. Condesa Vda. de Santiago: Una jarra de cristal y plata. General Espinosa y señora: Dos esmaltes rusos. Vizconde de la Vega: Dos candeleros de plata. Marquesa de Mirasol: Bandeja Imperio para plumas. D. Cayetano Ortiz: Batea de ágata y bronce. General Campa y hermanas: Estatua de bronce. Srta. Romana Roldán: Araña Imperio. Sres. de Flores Calderón: Ponchera de cristal y bronce. Sr. Doriga: Bandeja de plata repujada. Marqués de Valderas: Bandeja de plata. Sr. López de Castro: Bandeja de cristal y plata. D. Renato Leroux: Objeto de plata repujada. Sr. Coello: Objeto de plata repujada. General Orozco: Tres acuarelas. Marqueses de Villavieja: Bolsa de malla de oro. Sres. de Haro: Centro de mesa de cristal y vermeille. Condes de Aibar: Dos jarrones de porcelana. Marquesa Vda. de Acapulco: Juego de chocolate de porcelana. Marqueses de Monte Villena: Bandeja de plata repujada. Marqueses de Isasi: Candeleros de plata. Marqueses de Rocamora: Un bote de cristal y vermeille. Sras. y Srtas. de Sánchez-Romate: Sortija de lanzadera de brillantes y esmeraldas. Sres. de Fernández de Córdoba: Tarro de sales. Srta. Vda. de Chacón: Tintero. Srta. de Núñez de Prado: Centro de plata. Srta. Vda. de Portero: Crucifijo de marfil. Monseñor Juan Pedro Sánchez-Romate: Sres. de Blázquez: Sortija de zafros y brillantes. Sres. de Gordon: Bandeja de plata y pañuelo de encaje punto de Inglaterra. Sres. de Simó: Dos bandejas de plata. Srta. de García Pérez: Salero estilo Imperio. Sres. de Goytia: Servicio de trinchar. Srta. de Lila: Cubiertos en vermeille. Marquesa de San Miguel de Bejucal: Centro de plata. Sres. de Pedro: Jarrón de plata. Condesa Vda. de Torenó: Juego para fresa, de plata. Condes de Tejada de Valdosera: Bandeja de plata. Marqueses de Somosancho: Bandeja de plata. Señora de Zulueta: Dos bandejas de plata. Sres. de Diez: Dos bandejas de plata. Don José Argüelles: Dos bandejas de plata. Sres. de Pérez Caballero: Juego de piel y vermeille para el coche. D. Valentin Menéndez: Licoreras. Condes de Clavijo: Tarjetero. D. Elena S. de Arcos: Precioso abanico pintado. Sres. Piña y Millet: Dos bandejas de plata y una hermosa sortija de rubies y brillantes. Don José Ivison: Un marco de plata Luis XV. D. Pedro Hernández: Un perfumador de vermeille. D. Julián García y señora: Taza y plato de plata. Srta. Vda. de G. del Salto: Polvera y frascos de oro. Sres. de Cuesta: Un marco. Marquesa Vda. de Flores Dávila: Reloj Imperio. Marqueses de Flores Dávila: Frasco para cognac. Srta. Vda. de Goytia: Un juego de cubiertos para helado. Srta. Vda. de Ruiz: Cofre de plata. Sr. D. Emilio Ojeda: Acuarela. Marqueses de Campo Real: Tintero de plata. Sres. de Zurita: Dos marcos de plata. Sres. de Buck: Dos marcos de plata. Sres. de Ysasi: Servicio postres vermeille. Marquesa Villalobar: Centro porcelana. Sr. de Herrera: Un libro de misa. Marqueses de Mérito: Ensaladera. Sras. de Martel: Un appliqué. Condes de Vallehermoso: Un appliqué. Marqueses del Muni: Dos azucareros. Dr. Ortega Morejón: Una mesa Imperio y caja de plata para cigarrillos. Marquesa viuda de Martorell: Caja de cristal y plata. Sres. Polo de Bernabé, Ministro de Portugal: Dos preciosos botes de esencia vermeille y cristal, estilo Imperio. Marqués Manzera: Un bote de sales vermeille y cristal de roca grabado estilo Luis XVI. Duques de Batién: Broche de zafiro y brillantes. Condesa Vda. de Torenó: Coche de piel y bronce. Marqueses de Zahara: Palmatoria de vermeille.

Marqueses de Villasinda: Estuche de oro para la cre. Gobernador de Madrid y señora: Bandeja de plata con cifra. Srta. Carmen de la Gándara: Broche con perlas y brillantes. Sres. Romero Valdespino (D. S.): Carpeta y papelera de plata con cifra. Srta. Vda. de García Pérez: Una Echarpe de encaje de Bruselas. Marqueses de Alboloduy: Un abanico pintado. Marqueses de Guadalest: Una caja de oro para té. Sres. de Villegas: Reloj Sajonia. Sres. de Udaeta: Jarrón de plata. Marquesa de Ivanrey: Cuatro saleros de vermeille. Marqueses de Guadalest: Azucarero y caja para té, de oro. Sr. Codillo: Reloj Imperio, de ágata. Sres. de Castro Palomino: Pila para agua bendita. Condes de Torre Palma: Ensaladera, vermeille. Marqueses de Vega de Boecillo: Lámpara porcelana blanca. Sres. de Sánchez Romate: Caja plata. Sres. de la Riva: Centro de plata. D. Juan Goytia y señora: Docena de cucharas en vermeille. Marqueses de San Felices de Aragón: Bandeja de plata. Marqueses de Vega de Boecillo: Cenicero y grupo de saxe. D. José Muñoz Vargas: Cuchillo de plata y esmalte. Srta. Vda. del General Villegas: Una pulsera de oro con solitario. D. Juan Cortina y señora: Un abanico de nácar, con paisaje pintado a mano. Sres. Socios del Circulo Liberal: Una cadena de oro. Marqueses de Martorell: Cartera: para mesa de escribir y muchos más: que sentimos no recordar.

DE CADIZ

Según informes de buen origen, pronto se construirá otro barco en la grada donde se han hecho el *Foquin del Piñago*, el *Isidoro Pons*, el *La Guardia* y otros buques importantes; habiendo sido el último el *José de Aramburu*, que empezará a prestar servicio de un día a otro porque, como se sabe, se han hecho ya las pruebas con excelente resultado.

En Cádiz ha causado general sentimiento la muerte de la Excm. Sra. doña Rafaela Lacoste y Rivero de Ponce de León, marquesa de Casinas, por tratarse de dama muy apreciada en nuestra buena sociedad, que frecuentó muchos años. Reiteramos nuestro pésame a su viuda en el momento de su grave enfermedad María, é hijas la Sra. de Romero Guerrero y Srta. Agustias, Religiosa Reparadora del Corazón de Jesús.

Los aficionados a la feria del trió están de enhorabuena en el presente año. Según noticias, se mejorará la instalación con relación á otros años. Habrá dos magníficos cinematógrafos, un teatro de fantoches, *Tia Norica*, *Tios vivos*, *Carroussel*, una pequeña montaña rusa y otros diversimientos, á más de las jugueterías, cafés, puestos de turrones, etc.

El presidente de la Comisión de Hacienda señor Salazar, ha celebrado esta tarde conferencia con el Sr. Alcalde, tratando del arrendamiento del impuesto de consumos. En principio se acordó que la subasta sea por cinco años, siendo el tipo por cada uno, la cantidad de dos millones cuatrocientos mil pesetas próximamente, incluyendo la parte del Tesoro y lo que corresponde al Ayuntamiento.

Llegó de Barcelona el vapor *San Francisco* que pasado mañana zarpará de nuestro puerto para Fernando Póo. Lleva con ese destino 16 pasajeros en tránsito. Para Cádiz no ha traído ninguno. Aquí embarcará para Bata nuestro convence no el Sr. Gómez de la Torre, que tiene allí establecida una Factoría.

El Sr. Gobernador interino ha impuesto tres días de suspensión de empleo y sueldo á unos agentes de policía que para detener á un individuo embriagado, emplearon formas incorrectas, promoviendo el escándalo consiguiente. Esta medida del Sr. Aspiázu, ha sido muy elogiada, porque revela el propósito de acabar con los abusos.

Se ha dispuesto que por la Granja experimental de Barcelona se facilite á la de Jerez de la Frontera, sarmientos de vides americanas de los viveros de aquella á fin de que se difundan las que sean más convenientes.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente curioso documento, escrito en un pliego de papel blanco y reintegrado con un sello de franqueo de 15 céntimos. «Excmo Sr. Gobernador Cibi de la provincia de Cadiz.

ACIDO NOMBRADA POR UNANIME LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE HOBREROS LALEANTA ENBENA MAHOMA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1902. PRECIDENTE (Siguen los nombres de la directiva.) El documento carece de fecha y firma.

EXPOSICION DEL FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIAS NACIONALES.

Proyectándose inaugurar esta Exposición para el día 1.º de Enero del próximo año, se invita á todas las personas que deseen enviar objetos de arte y productos industriales ó naturales, para que antes del 15 de Diciembre los depositen en el local de la Exposición. Todos los datos é impresos necesarios podrán adquirirse en la calle del Rosario, núm. 6 (accesoria baja), de doce á dos de la tarde. Se admiten toda clase de trabajos de la mujer, como tapicería, encajes, bordados, etc.

Corresponsal en Paris. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 27 DE NOVIEMBRE. Temperatura máxima 18.0, mínima 6.3, media 11.3, máxima al sol 30.5. Radiación solar d. terrestre 4.0, emisión del vapor de agua 12.4, estado higrométrico del aire 75.6, presión barométrica a med. a 0° 753.25, evaporación en milímetros 1.1, lluvia en m. m. 0.0, viento reinante 0.0, velocidad del mismo en kilómetros 0.0.

Centro Vitícola Jerezano JEREZ DE LA FRONTERA Vides americanas en la Huerta del Buende. Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos. Autenticidad garantida. Barbados Rupestris del Lot a 50 pesetas millar. Id Murviedro Rupestris número 1202 á 75 ptas. millar. Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albaricoquero, de las mejores variedades cocoidas. Para pedidos é informes dirigirse á Manuel Lagos Romero POR-VERA, 31, principal.

Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Hoy Sábado á las ocho y media de la noche, disertará el señor D. José Vereá Bejarano sobre el siguiente tema: «El derecho y el deber prácticamente considerados, nos dan la solución del pauroso problema que conmueve lo Sociedad actual.»

Político.—En el tren corto de las 12.55 llegó ayer á ésta el jefe del partido liberal gaditano, D. Fernando de los Ríos Acuña, acompañado de su secretario particular. Esperaban al Sr. Ríos Acuña en la estación los Diputados provinciales don Cándido Prieto, D. José García Leaniz, D. Manuel García Pérez y D. Toribio Revilla; el alcalde accidental D. Juan Manuel García Pérez y exalcalde D. José Oronoz.

Desde la estación se trasladaron los señores antes citados al Hotel de Jerez, donde almorzaron, cambiándose de sobremesa algunas impresiones sobre el objeto que motivaba la venida á ésta del viejo político de Algodonales. Terminado el almuerzo, el Sr. Ríos Acuña, acompañado de D. Manuel García Pérez, se trasladó al domicilio del señor Duque de Almodóvar del Río, para saludar á la Sra. Duquesa y demás familia.

Los Sres. Ríos Acuña y García Pérez, terminada la visita, se encaminaron al Circulo Liberal, donde le esperaban los diputados provinciales antes citados, determinando ir á visitar á D. Julio de Bertemati, que á causa de la dolencia que le aqueja, no pudo ir á la estación.

Cuando llegaron al domicilio del señor Bertemati, encontraron á éste, levantado muy mejorado de la afección á la garganta, en vista de ello se trasladaron todos á las Casas Consistoriales, donde estuvieron celebrando una larga conferencia que duró hasta después de las ocho de la noche, que pasó el correo para Cádiz, donde marchó el Sr. Ríos Acuña, que fué despedido por sus amigos.

Según tenemos entendido, por las versiones que nos han llegado, parece que en la reunión celebrada por el Sr. Ríos Acuña y los diputados provinciales, trataron de llegar á un arreglo, con objeto de que en las sesiones de la asamblea en que pongan á discusión los presupuestos provinciales, no aparezca dividida la mayoría fusionista. Los diputados jerezanos expusieron al Sr. Ríos Acuña su criterio con firmeza, en lo tocante á que en los presupuestos

próximos presida un alto espíritu de economía, suprimiendo aquellas consignaciones que juzgan un despilfarro, de que son víctimas los pueblos. Parece, según nos dicen, que el señor Ríos Acuña, se muestra propicio á apoyar las justas y honradas aspiraciones de los diputados jerezanos, y algunos otros de los distritos de la Sierra. Como anoche no hubo tiempo de ultimar todos los detalles del asunto que se trató en la conferencia, asegurase que los diputados jerezanos, irán á Cádiz el próximo Martes para seguir ocupándose del asunto. Y siempre haciéndonos eco de rumores, diremos que son varios los representantes de distritos de la Sierra, que están dispuestos á secundar en su actitud á los diputados jerezanos.

Sesion municipal.—Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor García Pérez celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Alamán, Sala Pineda, de los Reyes y Soto Flores. El Secretario, Sr. Rivero, leyó el acta de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria celebrada el Lunes, aprobándose ambas.

Diose lectura á una comunicación del alcalde Sr. González Hontoria, dando cuenta de su viaje á Madrid, para gestionar asuntos de interés general para nuestro pueblo.

El Sr. García Pérez, propuso que los gastos que ocasionase el viaje á Madrid del Sr. González Hontoria, los abone el Municipio con cargo al capítulo de imprentos.

Así se acordó. Se aprobó el proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Diciembre próximo.

También se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Octubre último.

A D. Juan Antonio Viejo se le concede licencia para reformar la fachada de la casa número 37 de la calle Porvera.

También se concede licencia á D. José de los Ríos, para construir un manoleón en terrenos que tiene adquiridos en el Cementerio.

A D. Manuel Diez y Pérez de Muñoz, se le concede la propiedad de doce varas cuadradas de terreno en el Cementerio, para construir un familiar.

Se acordó invertir 863.60 pesetas, para hacer las obras de variación y colocación de bocas de riego de la calle de las Armas.

Acordóse quedar enterado de un oficio de D. José Baca y Ponce, dando cuenta de haber tomado posesión del cargo de coadjutor de la Parroquia rural de San José del Valle.

Leyóse un escrito de D. Agustín Pereira y otros industriales, suplicando se deje sin efecto la orden de la Alcaldía, trasladando á la parte baja de la Plaza de Domecq, la Feria de los Lunes, y pidiendo se instale frente á la Plaza de

A continuación se dió cuenta del informe de la Comisión de Policía Urbana, que dice que la orden de la Alcaldía fué muy atinada y no debe accederse á lo pedido.

Así se acordó. A propuesta del Sr. García Pérez, se acordó autorizar á la Alcaldía y al Síndico para que hagan las necesarias gestiones cerca del Gobierno, para que la dehesa Hato de la Carne quede propiedad del Municipio.

Y sin otro asunto, se levantó la sesión.

El Sr. González Hontoria telegrafió ayer al Alcalde accidental señor García Pérez, diciendo que se había ocupado del asunto de la retirada de los recibos de contribución de las viñas floxeradas y creía difícil la solución que se tiene solicitada.

Deplorable es que tropiece con dificultades el Sr. González Hontoria en asunto que por ser tan justo y razonable parecía que con sólo exponerlo debiera ser resuelto favorablemente.

Se encuentra muy mejorado de la afección á la garganta, nuestro estimado convecino el Diputado provincial D. Julio Bertemati y Pareja. Nos alegramos.

Numerosos socios del Circulo Liberal, previamente invitados por la Excm. Sra. Duquesa de Almodóvar, pasaron anoche á la suntuosa morada de tan ilustre dama, para admirar el notable y rico equipo de su bellísima hija Isabelita Sánchez de Hoces, así como los numerosos y magníficos regalos recibidos con motivo de su próxima boda.

Los señores de la Junta Directiva y los numerosos socios, admiraron aquella verdadera exposición de arte y riqueza, en cuya colocación y distribución preside el más esquisito gusto.

Periodista.—Ayer estuvo en esta el periodista Sr. Queró, redactor del Diario de Cádiz.

Catedrático.—Notablemente mejorado de la operación sufrida, ayer abandonó el Instituto Operatorio del Doctor Aranda, el catedrático de este Instituto, D. José Gallego Paz.

Lo diario.—Ayer también llegó el correo con considerable retraso.

Reparos.—Se han dado órdenes al Mayordomo Municipal, para componer los trágantes de la calle Pizarro.

Por la guardia rural, fueron ayer detenidas dos mujeres y un hombre, vecinos de la calle Nueva, que introdujeron varios kilos de carne procedentes de un cerdo muerto.

Al ser detenidos le fueron decomisados once kilos y medio de carne y de una casa de comida, fueron recogidos unos ocho kilos de carne que habían vendido.

A causa de encontrarse ligeramente enfermo D. Juan J. Caranzoy, Juez de instrucción del distrito de San Miguel, hizo ayer cargo del despacho, D. Ildefonso Cumbreñas, Juez Municipal. Ayer circuló con gran insistencia la versión de que accediendo

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.---CADIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19 - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS, Y DÍAS FESTIVOS

á sus deseos, el Ministro de Gracia y Justicia, ha concedido el traslado á uno de los Juzgados de Sevilla, al Juez de instrucción del distrito de San Miguel de esta ciudad, Sr. Carazony.

Ignoramos la certeza de esta versión. Esta noche á las nueve celebra sesión ordinaria la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Nuevos mártires. Con motivo de celebrar los RR. PP. Carmelitas hoy, por primera vez, con oficio canónico, la fiesta de los Beatos Carmelitas Dionisio de la Natividad y Redento de la Cruz, mártires; á las ocho y media tendrán en su iglesia Misa solemne con sermón y exposición de Su Divina Majestad.

Postales.—Interesante es el número 7 de las tarjetas postales, serie Eslava, que publica la Empresa editora de la guía económica Jerez en el bolsillo.

Representa á la graciosísima tiple Trinidad Pueyo, en la zarzuela Enseñanza libre.

El estar casi agotadas las anteriores nos releva de hacer el elogio de esta tarjeta, que ha de obtener más éxito por la perfección artística del cliché, hecho expresamente para Jerez en el bolsillo, en los hermosos talleres de fotograbado de la casa J. Thomas de Barcelona.

Taurina.—La corrida de toros anunciada para mañana Domingo en Málaga, y en la que debía celebrar su beneficio el antiguo diestro José de Lara Chicorro, ha sido suspendida.

Por ahora, pues, no se verificará el espectáculo. Lesionadas.—En la Casa de Socorro fueron ayer curadas de primera intención dos niñas de corta edad, que se lesionaron casualmente.

Regidores.—La Alcaldía ha delegado en los concejales D. Manuel de los Reyes López y D. Sebastián Orbanja Dávila, la inspección y vigilancia del Mercado Central de Abastos y Casa Matadero durante la semana próxima.

Tiro de pichón.—Mañana Domingo á la una y media de la tarde, se celebrará en Caullina una tirada ordinaria de pichones, organizada por la sociedad Jerez-Gun-Club.

Procedente de Madrid llegó ayer á ésta en el expreso, el ingeniero de caminos D. Angel Torrejón.

Diputado.—Procedente de Sevilla, llegó ayer á ésta, el distinguido abogado y Diputado á Cortes, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Abuso.—Llamamos la atención de la autoridad, acerca del abuso que hace días se comete en la calle de San Marcos, por unos carros, que cargan paja.

Ayer tarde, uno de estos, á causa de su excesiva carga, quedó atrancado en medio de la calle, costando á sus conductores grandes esfuerzos, el que pudiera continuar su marcha y salir de su encajonamiento en lo más estrecho de la calle, á pesar de habersele enganchado seis mulos.

Aburridos de presenciar aquel espectáculo, nos mareamos, sin haber tenido el gusto de saludar á ningún guardia municipal.

Otro sí: la calle de San Marcos está convertida en un estercolero.

Detenidos por la guardia municipal: Uno por acometer á un dependiente de Consumos á la entrada de la estación de mercancías.

Otro por castigar á golpes á su esposa en su domicilio, San Justo, 15.

Dos reclamados por la autoridad judicial.

Uno por dar de golpes á su esposa en su domicilio, Asta 12.

Uno por escándalo y blasfemar en alta voz en la plaza de los Silos.

Otro por mofarse de un anciano en la plaza de Alfonso XII.

Almacén de música.—La antigua y acreditada casa Parodi, de Cádiz, abrirá al público en esta ciudad en la calle Larga núm. 34, para el primero de Diciembre, una Sucursal de la misma que estará surtida de todas las composiciones musicales que más éxito han alcanzado hasta el día.

Los muchos aficionados de ésta encontrarán en dicho establecimiento cuanto esté relacionado con el divino arte y en inmejorables condiciones.

Si se piensan despacio las consecuencias que traen el no abrigarse convenientemente, se evitarán los accidentes que se registran á diario.

Hoy no es preciso ser senador ni dueño de grandes propiedades para usar ropa de mucho abrigo y de poco dinero, porque el Bazar Jerezano tiene unos paños gruesos especiales para abrigos largos.

Sábado 29 Noviembre.—Cobertores lana estilo coronación, desde 9 pesetas.

Larga 16, Teléfono 161.

Asegúrase que los diputados amigos del Sr. Komero Robledo presentarán al Congreso una proposición pidiendo que se reduzca el cupo á 60.000 hombres.

En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 4.187'52 pesetas.

La Asociación Jerezana de

la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 155.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 132.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 706.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 158.

Socorros extraordinarios, 5.

Socorros en leche, 0.

Total de individuos socorridos, 875.

Es un hecho reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera y todas las enfermedades de la boca y de la garganta no debe emplearse más que las PASTILLAS BONALD, por su eficacia en dichos padecimientos.

De venta en todas las buenas farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

SERVICIOS DE LA AGRICULTURA BÉTICA

Vides Americanas para todos los terrenos, previo análisis de los mismos.

Berlandieri Resseguier núms. 1 y 2. 10.000 injertos de Palomino sobre Murviédro, disponibles, á 250 ptas. millar.

Aceptamos encargos de injertos de variedades viníferas sobre especies americanas, para la campaña de 1903-904.

Abonos minerales, primeras materias y fórmulas para los diversos cultivos.

Planteamiento y dirección de experiencias de abonos y de ensayos del Sistema Solari.

Granos y semillas seleccionadas de todas clases.

Trigos «Rieti», «Fuense», «Massy»; avenas, cebadas, etc.

Sulla descortezada Vilmorin.

Remolachas azucareras y forrajeras. Consuelda, Maiz forrajero, Sorgo, Soja hispida.

Gran colección de patatas sementales. Rosales, Claveles, Crisantemos, Dalias.

Arboles frutales, maderables y de adorno.

12.000 Almonds jóvenes, propios para el trasplante, variedades «Princesa» y «Desmayo», de fruto dulce, tierno, preferido y pagado á gran precio en el mercado inglés, á 30 y 40 ptas. los 100 plantones.

Maquinaria agrícola americana.—Aparatos de Química Agrícola.—Gallinas y conejos de raza, y material apícola moderno.—Libros de Agricultura.—Seguros de cosechas y ganados.—Informes comerciales.

Máquinas de escribir, La Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

Alcance de la prensa.

Dicen de Berlín que la viuda de Krupp ha destinado tres millones de marcos á fundar instituciones de caridad en beneficio de los obreros de sus fábricas.

Zaragoza: Paraíso informó á los individuos de la Unión nacional de la inteligencia con los catalanistas.

Aprobóse la conducta y comunicóse á Rusiñol el acuerdo.

Invitarásele á un mitin.

Los desórdenes escolares de ayer en Barcelona fueron de graves caracteres.

Tómense precauciones por temor de que se reproduzcan.

El detenido resulta no ser estudiante.

Instruida sumaria militar por los silbidos á los oficiales del ejército.

Dicen que el origen del desorden es por no facilitar cadáveres á los alumnos de Anatomía.

Almodóvar recibió un telegrama de Agüerra diciéndole que por correo enviará la nota de contestación del Vaticano; nada adelanta en el telegrama.

En el parlamento alemán la discusión de las reformas de Aduana fué borrascosa: insultos.

Firmáronse decretos dejando sin efecto la reorganización del Ministerio de Agricultura.

Admitiendo la dimisión de Gómez Segura, Director de obras y nombrando para sustituirle á Boronat.

Director de Agricultura á Bivona.

Gran Cruz de Alfonso XII á Sorolla.

Telegramas

Las erupciones en la isla de San Vicente.

Madrid 28, á las 8.

Un despacho de Kingstown dice con

referencia á noticias de San Vicente que la solfatara se halla en plena erupción.

Georgetown y Chateau Belard, han quedado casi desiertos oyéndose sordos ruidos subterráneos.

Los irreligiosos en Hungría.

Madrid 28, á las 8'30.

Refiere el «Vaterland» de Viena que desde que se ha puesto en práctica la ley sobre la libertad religiosa en Hungría, pasan de 16 000 personas las que han declarado que no creerán en ninguna religión positiva, procediendo casi todas ellas de las sectas protestantes y de la cismática griega.

En defensa de Krupp.

Madrid 28, á las 9.

Al terminar ayer en Essen la solemne inhumación del cadáver de Krupp, el Emperador reunió en la estación á los directores y representantes de la fábrica para manifestarles su sentimiento.

Dijo que como Jefe Supremo del Imperio había acudido á colocar el escudo imperial sobre la casa, en memoria del difunto que muere víctima de su inviolable integridad.

Protestó con indignación contra las calumnias lanzadas en perjuicio de Krupp y manifestó la esperanza de que los obreros alemanes cesaran en sus relaciones con los calumniadores.

Víctimas de la guerra y de los ferrocarriles.

Madrid 28, á las 9'30.

Un periódico norte americano dice que durante los tres años de la guerra del Africa del Sur perecieron 22 000 soldados ingleses, como es sabido, y que en el mismo espacio de tiempo perecieron en los Estados Unidos 21.847 personas, víctimas de siniestros ferroviarios.

Temores de huelga.—Temporal en el Cantábrico.

Madrid 28 de Noviembre de 1902, á las 10.

En Cartagena hay el temor de que se declaren en huelga los cargadores del muelle de Santa Lucía.

Continúan los temporales en el mar Cantábrico. Han ocurrido varios naufragios, sin víctimas.

Otra vez el pretendiente al trono de Marruecos.

De Tánger confirman que ha reaparecido en Tazza el pretendiente, proclamándose sultán.

Los disturbios en la Habana.

En la Habana la legación de los Estados Unidos ha sido apedreada á los gritos de mueran los yanquis y viva España. Los grupos intentaron pisotear el escudo, y la policía lo impidió. Los ánimos están excitadísimos. La situación es gravísima.

Mejores noticias de Marruecos.

Madrid 28, á las 10'30.

Las últimas noticias de Tánger quitan importancia á los nuevos conatos de rebelión intentados por los partidarios del pretendiente. Las escuadras extranjeras no intervendrán, como falsamente se había dicho.

Crítica injusta.

Madrid 28, á las 11.

Se ha criticado mucho la conducta del diputado Cobián en descrédito de los medios de defensa del país.

Contra la discusión política.

Madrid 28, á las 11'45.

Trabábase para impedir la discusión política en el Senado por considerarla completamente inútil.

Otra vez el alza de los cambios.

Madrid 28, á las 12'30.

El alza de los cambios preocupa al Gobierno y busca, de acuerdo con el Banco el medio de obtener la baja.

Carnes de América.

Madrid 28, á las 13'15.

El Gobierno estudia la forma en que convenga facilitar la importación de carnes vivas ó muertas de la República argentina, en vista de la exagerada elevación de los precios en España.

Muestras.

Madrid 28, á las 14.

Trátase de promover varias huelgas en algunas provincias de España eliminando el elemento anarquista.

Lerroux criticado.

Madrid 28, á las 15.

Los republicanos sensatos critican las exageraciones de Lerroux, que anuncia la revolución social en España.

Contra los estudiantes.

Madrid 28, á las 16.

Se han dado órdenes para reprimir los intentos de los estudiantes que quieran adelantar las vacaciones.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 28 DE NOVIEMBRE

á las 16'30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes 73'60

Al contado (títulos) 73'75

Al contado (carpetas) 00'00

CAMBIOS

Amortizable 5 p.8 93'65

Acciones del Banco de España 387'50

de la C. Tabacalera 409'25

FERNÁNDEZ BOUSSINET

Agente de Bolsa.

Nombramientos.—La contestación del Vaticano.

Madrid 28, á las 19.

Se ha firmado el nombramiento de Aura Boronat y el Duque de Bivona para directores de Obras públicas y Agricultura.

En el correo de hoy, ha salido de Roma la contestación del Vaticano á la nota del Gobierno sobre las congregaciones religiosas.

Nuevos tumultos estudiantiles.—Tranquilidad en Mataró.

Madrid 28, á las 19'15.

En Barcelona se han reproducido los tumultos de los estudiantes. Unos cantaban la Marsellesa y otros los Segadores. Los civiles fueron apedreados y estos entraron en el vestibulo de la Universidad dando sablazos, quedando algunos guardias heridos. Se hicieron varias detenciones.

Ha terminado la huelga en Mataró.

En las Cámaras.—Los ferrocarriles secundarios.—Moret contestando á Lerroux.—El proyecto de fuerzas.

Madrid 28, á las 19'30.

En el Senado discútese el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Ningún interés ofrece la sesión del Congreso. Moret contestando á Lerroux ensalza los proyectos que tiene el Gobierno en favor de los obreros y niega que haya anomalía en la situación de Cataluña. Continúa la discusión del proyecto de las fuerzas permanentes de mar y tierra.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 28, á las 23'15.

El Gobierno conoce el avance de la nota del Vaticano; dícese que ha triunfado en la cuestión de la rebaja del presupuesto eclesiástico.

Romanones adoptará temperamentos enérgicos con los estudiantes de Barcelona y amenaza con cerrar la Universidad si siguen los escándalos. En este caso, los diputados catalanistas anuncian que se retirarán del Congreso para adoptar la actitud que aconsejen las circunstancias.

Anuncios de Interés.

Compañía Jerezana de Electricidad.

El Lunes 1.º de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía y ante el Notario D. José Jiménez y Barea, el sorteo para la amortización, con arreglo á su escritura de emisión, de doce Obligaciones Hipotecarias SERIE B.

Lo que se pone en conocimiento de los señores tenedores de títulos de la referida Serie por si gustan concurrir al acto.

Desde el día 2 quedará abierto el pago de los títulos que resulten amortizados y asimismo el de los intereses de todos los demás.

Jerez 28 de Noviembre de 1902.—El Director Gerente, Pedro Simó.

La persona que hubiere recogido por equivocación en la iglesia de Santo Domingo un jarrón cristal claro con adornos rosa y dorados, tendrá la bondad de devolverlo bien en la misma iglesia, ó bien en la calle Sevilla núm. 2.

Pérdida.—En la hijuela de «Monte Alegre», entre la villa llamada «La Perla de San José» y la de don José Molina quedaron olvidados el Domingo ocho décimos del billete número 17.073, 1.ª serie de la Lotería Nacional del sorteo correspondiente al 29 del actual. La persona que los haya encontrado y los devuelva en la Administración de este periódico, se le gratificará.

NO MAS HERNIAS

D. Francisco Blanco, especialista en reducciones y curaciones de todas las hernias por antiguas y dilatadas que sean por medio de sus aparatos de nueva invención, con laves reguladoras en las cadenas para adaptarlos á la configuración del cuerpo, evitando así toda molestia que pueda causar toda presión brutal; estos aparatos han conseguido el premio de Medalla de Oro en el Concurso Médico de Bruselas por sus muchas curaciones efectuadas hasta el día.

Además se construyen aparatos de ortopedia, piernas artificiales y fajas para señoras y caballeros.

Gabinete en Cádiz, San Francisco 8, frente al depósito de vinos de los Sres. Martínez del Cerro y C.ª. Pasa á domicilio para toda persona que necesite de su facultad dentro y fuera de la localidad.—Para los encargos dirigirse á D. Andrés Astorga, Confección del Arenal, Plaza de Alfonso XII, 5.—Jerez de la Frontera.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

Desde 1.º de Enero se alquila la casa con jardín, Bizcocheros 40.—Puede verse diariamente de doce á cuatro.

La persona que hubiese perdido tres llaves por la calle Honda, puede recogerlas, previa identificación, en el núm. 12 (cochera) de dicha calle.

ACADEMIA DE LENGUAS.

Francés, alemán, inglés, conversación, correspondencia y terminología científica.—Para informes y precios, San Dionisio, 1, principal.

Se pone en conocimiento del público que desde el Domingo 9 el antiguo despacho de leche de cabra de la calle Bizcocheros frente á la de Caracnel, estará abierto desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, expendiéndose al precio de 0'25 el medio litro. Se reciben avisos para llevarla á domicilio al mismo precio desde un cuartillo en adelante. Esta leche es procedente de las acreditadas cabrerizas de D. Rafael García Gil y D. Rafael Bohorquez.

D. Antonio Cabañas de la Flor

Practicante de Medicina y Cirujía, procedente de las mejores clínicas de España, América y marina española. Curaciones de todas clases, sangrador y PEDURO. Gabinete de once á una.—Plaza de Alfonso XII (antes Arenal, núm. 4.

Se arriendan 12 aranzadas de tierra en el pago de Sidneñas ó Rueda la Bota, en el término entre Jerez y el Puerto.—Dan razón en la calle de San Cristóbal, núm. 14.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY San Saturnino mr. y Santa Justina vg.

MAÑANA.—San Andrés ap. y Santas Julia y Maura.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Evotva novena y mes consagrado á rogar á Dios Ntro. Señor por las almas de todos los fieles difuntos.

Intenciones de las misas cantadas: Día 29.—Sres. Hijos del Sr. D. Manuel Sánchez-Romate y D.ª Mariana de Lambarry, en sufragio de las almas de todos sus difuntos.

La misa cantada solemne de Requiem y Responso final, anunciada en la convocatoria para mañana 30, de los señores D. Francisco García Pérez y su señora D.ª María Victor de García Pérez en sufragio de las almas de sus difuntos señores padres D. Pedro Victor y D.ª Dolores Pomar, y su señora hermana, tendrá lugar hoy á las diez de la mañana.

Además se celebrarán cuatro misas rezadas por las intenciones siguientes:—La primera á las ocho en sufragio del alma de la Sra. D.ª Rosario Diaz Delgado; la segunda á las ocho y media por la señora doña María Sánchez-Romate por sus difuntos; la tercera á las nueve por la señora viuda de Fernández por sus difuntos y la cuarta de los Sres. de Rivero por sus difuntos de familia á las nueve y media.

VAPORES

Día 29 de Noviembre.

9 30 de la mañana. 10 45 de la mañana

12 00 de la idem. 1 45 de la tarde.

2 30 de la tarde. 4 00 de la idem.

Salón Estava.

A las ocho menos cuarto,

LOS NIÑOS LLORONES

A las nueve,

EL BATEO

EL BAILE DE LUIS ALONSO

GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y COMPAÑIA, Sucesores de TOVIA Y GOMEZ TEMPORADA DE INVIERNO

NOVEDADES RECIBIDAS DEL EXTRANJERO. Paño Berlín, alta novedad para señora. Idem Mongolia, gran fantasía. Terciopelo Espejo, felpa pintada. Zobelin empolvado y á un color. Chester, tejido especial para estilo sastre. Terciopelos Pekin y felpa cortada. Cheviot, Gergas, Vignos, Nuvien, Ottoman, etc. Confecciones últimos modelos en Gabanes, Paletot, Carrick, Makferlan y Capas para señora. Gran novedad en Boas, Collet y Fichus. Alfombras y Tapices. Terciopelos, Bruselas, Valmoral y Moqueta desde 250 pesetas. Tapetes, alfombra, govelén, terciopelo y moqueta, desde 2 pesetas. Liquidación de Tapicería. Efecto de tener grandes existencias compradas con gran baja por el mucho número, nos proponemos liquidarlas á menos de la mitad de su precio. Sombreros, paraguas y géneros ingleses para caballero. Depósito exclusivo de Cottonías y lonas para velas de buques.

AGUAS MINERALES DE BURLADA LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

SUCURSAL EN CÁDIZ, 38-COLUMENA-38. MAQUINAS «SINGER» PARA COSER. PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS. DEPOSITO EN JEREZ, 19.-ALGARVE.-I

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USO DOMÉSTICO.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.--PRECIO FIJO.--Apartado 14

Esta Casa tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general para la temporada de invierno, figurando en primer término los magníficos Modelos de París en Abrigos, Paletot y Capas para Señoras, Cuellos de piel y Mongolia. Estensas colecciones en Paños y Jergas alta novedad para vestidos; Enaguas de seda y paño confeccionadas en distintas clases y precios. Completo surtido en Jergas, Vicuñas y Cheviot y Estambres para trajes de caballeros. Alfombras y Tapetes de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá. NOTA.--Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se halla en Jerez con el muestrario general de esta Casay se hospeda en el Hotel Jerez, donde recibe los avisos.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Soieries & Lainages. Modes, Robes & Manteau. Lingerie, Trousseau, Layettes. L. HERCE. ALCALÁ 25, MADRID. Esta Casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer á las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que trabaja. Siguiendo esta Casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid la escriben.

MANZANILLA AROMÁTICA (ESPIGADORA) DE LAS MONTAÑAS DE ARAGON. Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un lote de esta exquisita y renombrada MANZANILLA, por remediar cualquier indisposición de estómago ó intestinos. Es un buen remedio para los catarros y abre el apetito. Que tomen á diario esta MANZANILLA en lugar de té ó café, no padecerán del estómago. Recomendamos á doctores á sus tres como Tónico, Letón y Huertas. Bote para 100 tozas, con prospecto é instrucciones: 2 ptas. en Farmacias y Droguerías. Depósito en la provincia de Cádiz: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, Consistorio 1, Jerez.

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

PILDORAS VERDES de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Envíase el Prospecto verificado con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

ALBÚMINA ALIMENTICIA TROPON. Para la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa. Se halla de venta ahora en frascos de medida, tamaño á precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Asucaradas El Mejor Purgante.

LATOS. ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen las CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

NTRA. SRA. DEL PILAR. Agencia Funeraria. DE MANUEL ARCILA LÓPEZ. Calle Cánovas del Castillo, núm. 10. SERVICIO Á TODAS HORAS.

El CALZADO DE GOMA más elegante y más duradero se fabrica por la Boston Rubber Shoe Co. Fíjese que las suelas llevan el nombre BOSTON. De venta en Jerez: Sres. Gutiérrez, Jaén y Ca, sucesores de González.

VERDADEROS GRANDS DE SALUD DEL DR. FRANK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO. JAQUECA - MALESTAR - PERDAZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Bótilo adjunto en A. Colares, impreso sobre las cañitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda caja de azúcar ó otra cosa, no será más que una falsificación peligrosa. París, Farmacia DEBROY, 8, Rue de Cléry y en todas las FARMACIAS.